Sección Latinoamericana

ASUNTOS GENERALES

OEA: El sistema interamericano en crisis

Del 8 al 12 del presente, los cancilleres del continente celebraron la XV Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos (OEA), con objeto de discutir la espinosa cuestión de las sanciones impuestas a Cuba en el curso de la VIII Reunión del organismo hemisférico, celebrada 12 años antes.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que así se manifieste.

Desde varios meses atrás venía fortaleciéndose la tendencia en favor de revisar las medidas del bloqueo a Cuba y se materializaba tanto en el seno de la OEA, como en las cancillerías de varios países latinoamericanos, en las que se postulaba la necesidad de terminar una situación que tanto daño ha hecho a la causa de la unidad latinoamericana.

Como se recordará, la política de aislamiento de Cuba fue iniciada por el Gobierno norteamericano en 1959, apenas unos meses después del triunfo de Fidel Castro contra el gobierno dictatorial de Fulgencio Batista, derrocado el 1 de enero de ese año. Poco tiempo después comenzó una larga serie de actos agresivos, cuyo objetivo inicial era el de retardar o impedir mediante el sabotaje y la resistencia interna de elementos afectos al antiguo estado de cosas las medidas nacionalistas que procuraba el gobierno revolucionario para desarrollar la economía y cumplir con las metas iniciales que se había propuesto desde los días de la Sierra Maestra y eventualmente derribar al nuevo régimen.

El 17 de abril de 1961, el Gobierno del presidente John F. Kennedy llegó al extremo de apoyar públicamente una incursión armada de los exiliados cubanos, organizada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos con objeto de tomar el poder. El fracaso rotundo de la invasión a Playa Girón y la creciente inocuidad de la subversión interna hicieron imperativo que las medidas norteamericanas en contra de la isla antillana se desarrollaran en otros frentes. Así, en enero de 1962, en la VIII

Reunión de Consulta de la OEA, el representante del Gobierno de Washington, bajo la fórmula de "suspensión del derecho de participar en la OEA", logró que Cuba fuera expulsada de la Organización, condenándola por "ser perjudicial a la seguridad del hemisferio".

En julio de 1964, en el curso de la IX Reunión del organismo hemisférico, a propuesta de Venezuela se acordaron otras sanciones a Cuba, de conformidad con el Tratado de Río de Janeiro: ruptura de relaciones consulares, diplomáticas y comerciales. Después se manejó la fórmula de la "incompatibilidad del marxismo-leninismo con el sistema interamericano" y se aprobó la resolución de que los países miembros que aún mantenían relaciones con el Gobierno cubano las rompieran de inmediato. En este caso se encontraban Bolivia, Chile, Uruguay y México. Este último país fue el único de los miembros de la OEA que no acató la decisión por considerarla antijurídica y contraria a los principios tradicionales que norman sus relaciones con otros pueblos: el respeto a la soberanía y a la autodeterminación nacionales y a la no intervención. Estos principios han sido siempre defendidos por México en todos los foros internacionales.

En 1967, con motivo de la XII Reunión de Consulta de la OEA, a petición del Gobierno de Washington se incrementaron las medidas punitivas contra Cuba, intensificándose el bloqueo naval y aéreo. Empero, todas estas "sanciones", lejos de detener el vasto proceso transformador cubano, parecen más bien haberse vuelto contra sus propios propugnadores y desde luego han pasado por una etapa, lenta pero persistente, de erosión. En efecto, en 1970 el Gobierno del presidente constitucional chileno, Salvador Allende, anunció el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, consulares y económicas con Cuba.

A fines de 1971 Perú inició una serie de sondeos informales entre los países miembros de la OEA para conocer la actitud general respecto a un posible levantamiento de las sanciones a Cuba y al restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la isla, según conviniera a cada Estado en particular. En aquella ocasión el resultado de la encuesta fue negativo.

En mayo de 1972, el representante peruano ante la OEA convocó a una reunión extraordinaria del Consejo Permanente del organismo hemisférico para someter a consideración "los fundamentos de un proyecto de resolución destinado a promover una regularización de las relaciones de los países americanos con la República de Cuba". En esa oportunidad, el Consejo Permanente aprobó considerar el proyecto de Perú por 14 votos a favor, 1 en contra (Bolivia) y 8 abstenciones (Brasil, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Estados Unidos).

Según los analistas, el Gobierno norteamericano presionó para variar el resultado en la segunda ronda de votación cuyos resultados fueron: 7 votos a favor (Chile, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Perú, y Trinidad y Tabago); 13 votos en contra (Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, El Salvador, Uruguay y Estados Unidos) y 3 abstenciones (Argentina, Barbados y Venezuela).

A pesar de los resultados obtenidos en dicha consulta, Perú restableció relaciones con Cuba en julio de ese año; asimismo, durante 1972, varios países más decidieron establecer nexos diplomáticos con La Habana: Jamaica, Trinidad y Tabago, Barbados, y Guyana. Durante la presidencia de Héctor Cámpora, la República Argentina estableció relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba. Un año después, en agosto último, el Gobierno de Panamá anunció su decisión de reanudar sus vínculos diplomáticos y económicos con la isla antillana, con base en los principios consagrados en la Carta de la ONU y en ejercicio de la soberanía, la independencia y la autodeterminación panameñas, según declaró un vocero oficial de ese país.

Esta actitud de Panamá fue criticada en una declaración del Gobierno de Estados Unidos en la cual se lamentaba la decisión de establecer relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con Cuba al margen de la OEA.

Por su parte, el Gobierno venezolano presidido por Carlos Andrés Pérez indicó su deseo de normalizar pronto sus relaciones con la República de Cuba y mencionó la posibilidad de venderle petróleo. Según los observadores, otros países tienen también intenciones de restablecer los nexos diplomáticos con Cuba, incluso a espaldas del acuerdo tomado en la reunión hemisférica de 1964.

Pese a la fuerte oposición contra Cuba que prevalece en Estados Unidos, en opinión de los analistas hay también tendencias que propician los cambios en la política de Washington respecto al país socialista. A principios de agosto, por ejemplo, un funcionario del Senado norteamericano Asesor del Comité de Relaciones Exteriores de dicha Cámara, realizó durante 10 días un viaje de observación por la isla antillana. En su informe, el funcionario norteamericano indica que considera fracasado el embargo económico impuesto por Estados Unidos y asegura que la evolución de la economía de Cuba ha permitido que este país haya alcanzado el ingreso *per capita* más alto del continente, excepto Venezuela, el cual se eleva a 1 587 dólares anuales. Esto ha permitido eliminar de la isla la pobreza extrema que se observa en las principales poblaciones de otros países latinoamericanos.

Por su parte, el senador norteamericano William Fulbright declaró que "ha llegado el momento de hacer cambios", para lo cual ha preparado un proyecto de ley que reduzca el embargo económico a Cuba. Fulbright pretendió llevar a debate este problema por segunda vez, después de haber fracasado en 1972 en su empeño de normalizar las relaciones norteamericano-cubanas. Posteriormente, dos senadores miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta viajaron a la Habana, con la aprobación del Departamento de Estado de Estados Unidos. Según declararon al llegar a la capital cubana, el objeto de su visita era revisar las relaciones de Estados Unidos con Cuba. "Venimos para ver lo que logramos llevar de vuelta a nuestros colegas, en términos de la actitud del Gobierno de aquí y el sentimiento general del país." Agregaron que tenían confianza en la futura normalización de relaciones, "lo cual sería mejor para ambas partes", argumentando que para conseguir esto habría que sentarse a discutir los principales asuntos, sin que nadie ponga condiciones previas.

A este respecto, según han expresado en varias oportunidades las más altas autoridades de Cuba, ese país "está dispuesto a sentarse a la mesa de las negociaciones para tratar sobre la reanudación de las relaciones con Estados Unidos", siempre que, como cuestión previa

para esas eventuales negociaciones, se cumpla el levantamiento total del bloqueo norteamericano.

En los primeros días de septiembre último se presentó ante el Consejo Permanente de la OEA la petición para que dicho organismo estudiase el levantamiento de las sanciones a Cuba. La petición fue suscrita por los gobiernos de Costa Rica, Colombia y Venezuela. El Consejo Permanente convocó a una reunión de ministros de Relaciones Exteriores, que habría de celebrarse a partir del 8 de noviembre en la ciudad de Quito a fin de examinar la conveniencia de dejar sin efecto las medidas contra el Gobierno de Cuba.

La reunión fue inaugurada por el Presidente de Ecuador, quien abogó en su discurso por el pluralismo ideológico en las relaciones interamericanas y pidió que se luche por terminar las "desigualdades entre la gran potencia y los demás países latinoamericanos". Asimismo, pidió que se levantaran las medidas contra Cuba. "Los resultados que han producido el bloqueo —dijo— están a la vista, y nadie, ni siquiera los más optimistas al respecto, podrían sostener que dichos resultados han beneficiado, en manera alguna, a los miembros de la comunidad continental."

Pese a que parecía existir la seguridad de que al fin se derrumbaría el aislamiento impuesto a Cuba diez años antes por la OEA, gracias al voto favorable de 15 países (uno más de los necesarios para reunir los dos tercios indispensables) el resultado final contrarió casi todas las expectativas. Catorce países (de los cuales sólo 12 tenían derecho a voto) se manifestaron por levantar las medidas anticubanas, seis se abstuvieron (entre ellos Estados Unidos) y sólo tres (Chile, Paraguay y Uruguay) votaron por la persistencia del "castigo". De esta forma, la OEA se hundió aún más en la profunda crisis que la agobia con creciente intensidad desde hace varios años. La insatisfacción de la mayoría de sus miembros aflora en variadas oportunidades y existe sin duda entre ellos la opinión cada vez más extendida de que debe reformarse a fondo si quiere ser un organismo vivo, actuante y positivo en favor de las mejores causas interamericanas y no una "cárcel regional", un "ministerio de colonias" o "una academia de dabates o un foro de discusiones, sin poder real sobre los asuntos del Continente", como la han calificado varios cancilleres de América Latina.

EL SALVADOR

Problemas del desarrollismo

El análisis de la economía salvadoreña de los últimos años revela que el país centroamericano más pequeño en extensión —pero más industrializado del área— atraviesa por un largo período de dificultades. Tal observación se desprende de las cifras publicadas recientemente por la CEPAL: la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) durante 1973 fue de aproximadamente 4.8%, similar a la del año anterior. Cabe señalar que durante los últimos 8 años, el ritmo de crecimiento no ha variado sensiblemente, excepto en 1971, año en que se elevó por encima de 6.1%; en el período de 1965 a 1970 el PIB creció a una tasa promedio de 3.8 por ciento.

Las causas de esta baja tasa de crecimiento se derivan en lo fundamental en opinión de un grupo de especialistas salvadoreños, de las contradicciones internas y de la imposición —desde el exterior— de modelos de desarrollo que no corresponden a la realidad histórica del país.

En el orden interno destacan dos hechos importantes: el predominio de formas monopolizadoras en la propiedad de la tierra, en una estructura agraria polarizada de latifundio y minifundio, en la que coexisten las formas más modernas de producción y las más atrasadas y rudimentarias. Además, en segundo término, la sujeción —durante muchos años— al monocultivo del café.

Lo primero ha determinado la presencia de rígidas estructuras sociales y de formas de explotación de la tierra que posibilitan un modo de vida suntuario de la burguesía terrateniente. La dependencia de un solo producto —que en otras condiciones, hoy caducas, permitió sostener mal que bien la economía del país— y el derrumbe en 1959 del mercado internacional del café, aceleró la crisis del modelo exportador primario en que se basaba la sociedad salvadoreña. Entre los efectos directos más importantes de la quiebra del mercado mundial destacan: la creciente acumulación de excedentes, que entre los años agrícolas de 1963-64 y 1967-68 alcanzaron tasas de crecimiento del orden del 44%, con el considerable aumento en los costos de almacenamiento y las mermas en la producción ocasionadas por la descomposición del producto. A esta alarmante situación se sumaron otros efectos, quizá más importantes: una sensible reducción de la capacidad de pagos al exterior; la restricción del crédito bancario; la disminución de la actividad comercial; el aumento acelerado del desempleo y un largo período de incesante inestabilidad política. Esto condujo al país a una profunda crisis social, de lo que según diversos analistas, aún no ha salido.

El sector industrial estaba poco desarrollado en aquellos años, e igual que las actividades terciarias dependía de la importación, por lo que la crisis del mercado del café tuvo nefastas repercusiones.

Las postrimerías de la década de los años cincuenta se caracterizaron por una creciente crisis económica en todo el continente y un aumento en la agitación laboral. Esto se debió, en buena parte, a la reducción de las exportaciones a Estados Unidos, reflejo de una contracción en la economía en aquel país, lo que ocasionó un alto período de desempleo y la disminución del ritmo de la producción en los países latinoamericanos. Además, el sistema interamericano de relaciones políticas entró en franca crisis, con el triunfo de la Revolución cubana, que rompió la posición de la hegemonía de Estados Unidos en buena medida.

Esta situación obligó al Gobierno norteamericano a tomar medidas diferentes, con objeto de reconquistar su preponderancia. Se apoyaron nuevas fórmulas para estimular a las debilitadas economías de los países del área impulsando programas reformistas, tal como la Alianza para el Progreso. Simultáneamente, el Gobierno norteamericano puso a disposición de los gobiernos latinoamericanos, excepción hecha de Cuba, amplias líneas de crédito, con el fin de aliviar temporalmente las crecientes presiones del desequilibrio externo de dichas naciones.

En el Salvador se planteó la necesidad de abandonar el modelo primario exportador, y aplicar programas de industrialización para sustituir importaciones. Sin embargo, no se rompe en lo fundamental el modelo, pues la estructura agraria permanece (fortalecida con inversiones y

La producción siderúrgica latinoamericana 1963-1973

El avance logrado en la producción de acero en los últimos diez años ha significado un valioso aporte al desarrollo social y económico de América Latina. Efectivamente, mientras la producción de acero en la región aumentó en 137% en el período 1963-1973, y alcanzó este último año el nivel récord de 16.5 millones de toneladas, el producto bruto industrial aumentó en sólo un 112% en el mismo período. Esto quiere decir que la industria siderúrgica ha incrementado progresivamente su participación en la generación del producto bruto industrial de la región. Pero, además, la siderurgia, a través de su mayor producción, ha significado una fuente importante de ahorro de divisas para las naciones latinoamericanas, ya que ha tomado parte activa en la sustitución de importaciones.

El notable crecimiento observado en el sector siderúrgico de la región en los últimos años fue influido favorablemente por la aceleración del proceso de industrialización de América Latina. Asimismo, el continuo aumento de la producción de acero ha impulsado de manera significativa el crecimiento de la producción industrial latinoamericana. Lógicamente, existe una estrecha interrelación entre los factores que influyen en el desarrollo industrial y en la siderurgia. En el cuadro 1 se presentan las series estadísticas de la producción de acero crudo y del producto interno bruto industrial en América Latina durante el período 1963-1973

CUADRO 1

América Latina: producción de acero y producto interno bruto industrial en el período 1963-1973 (base 1963 = 100)

Años	*Producción de acero*1	*Indice*	*PIB industrial*2	*Indice*
1963	6 937.4	100	19 312	100
1964	8 021.5	116	21 472	111
1965	8 290.1	120	22 764	118
1966	9 163.1	132	24 277	126
1967	9 689.0	140	25 144	130
1968	11 072.4	160	27 375	142
1969	12 044.9	174	29 492	153
1970	13 042.1	188	31 845	165
1971	13 838.0	199	34 233	177
1972	15 431.0	222	37 451	194
1973	16 465.0	237	40 896	212

1 En miles de toneladas.
2 En millones de dólares a precios de 1960, al costo de factores.
FUENTE: ILAFA según datos de la encuesta anual sobre producción siderúrgica, y datos extraídos de publicaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Naciones Unidas.

A nivel mundial, la producción de acero de América Latina ha registrado un incremento relativo mayor que la producción de acero en el mundo, durante los últimos diez años. La producción mundial de acero aumentó 80% entre 1963 y 1973, mostrando una tendencia irregular de crecimiento en los últimos años. Entretanto, la producción de acero del área latinoamericana aumentó a un ritmo sostenido, logrando un incremento de 137% en el período considerado. Conviene señalar que hacia 1963 la siderurgia latinoamericana se encontraba en la etapa inicial como industria integrada. Actualmente, el sector siderúrgico de la región se encuentra en una etapa de franca expansión, lo cual permite observar con optimismo su desarrollo a corto plazo.

Según resultados de la encuesta anual sobre producción siderúrgica, preparada por la Unidad de Estudios Económicos del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA), la producción de acero de América Latina en 1973 ascendió a 16 465 338 toneladas, con un aumento relativo de 6.7% respecto a la producción del año precedente. Esta tasa de incremento es inferior a la señalada el año anterior que fue de 11.5% pero es levemente superior a la registrada en 1971 que fue de 6.1%. Esto indica un ligero atenuamiento en el ritmo de crecimiento de la producción de acero.

Al analizar la composición por países de la producción de acero de la región, en 1973, se observa que los resultados fueron muy disímiles. Mientras algunos países de mayor tamaño siderúrgico relativo aumentaron sus producciones, otros disminuyeron levemente. Brasil aumentó en más de 630 mil toneladas su producción. México y Argentina elevaron sus producciones en 329 mil y 55 mil toneladas, respectivamente. Notable fue el incremento de la producción peruana que alcanzó a 174 mil toneladas. Los países centroamericanos aumentaron ligeramente sus producciones. De otro lado, las bajas registradas en las producciones de Chile y Venezuela, de 82 mil y 64 mil toneladas respectivamente, influyeron en el atenuamiento de la producción de acero a nivel regional en 1973. Colombia y Uruguay mostraron leves mermas en sus producciones anuales.

Respecto a la estructura de la producción por procedimientos de fabricación, en 1973 ésta presentó notorias variaciones respecto a años anteriores. Los hornos Siemens-Martin, que continúan en primer lugar con el 45% de la producción, disminuyeron 5 puntos en relación al año precedente. Los hornos eléctricos contribuyeron con el 30% de la producción en 1973, aumentando en 2 puntos respecto al año anterior. La producción de acero en convertidores al oxígeno alcanzó el 23% de participación en la producción global, aumentando 3 puntos respecto a 1972 (ver cuadro 2).

Como una forma de ilustrar a los lectores sobre la evolución tecnológica en la fabricación de acero de América Latina en los últimos diez años, el cuadro 3 presenta los datos de estructura de la producción de acero en los años 1963, 1968 y 1973.

En el cuadro 4 se reproducen las cifras de producción de fierro primario de América Latina en el año 1973. Se puede apreciar que hubo un leve incremento de 2.7% en la producción

Nota: Trabajo tomado de la *Revista Latinoamericana de Siderurgia*, Santiago de Chile, núm. 174, octubre de 1974, publicada por el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA). Por razones de espacio se han suprimido dos gráficas y un cuadro.

CUADRO 2

*América Latina: producción de acero crudo en 1973**
(Toneladas)

	Totales anuales		*Por procedimientos*				
	1972	*1973*	*Thomas*	*Bessemer*	*Siemens-Martin*	*Eléctrico*	*Convertidor al oxígeno*
Argentina	2 150 500	2 204 913	79 113	—	1 125 815	793 420	206 565
Brasil	6 518 386	7 149 593	—	9 302	2 563 686	1 717 478	2 859 127
Centroamérica	6 242	9 594	—	—	—	9 594	—
Colombia	373 425	361 969	221 005	—	—	140 964	—
Chile	630 773	549 197	—	—	508 253	40 944	—
México	4 430 590	4 759 861	—	—	2 335 518	2 003 906	420 437
Perú	181 399	355 579	—	—	—	128 009	227 570
Uruguay	12 600	11 643	—	—	10 713	930	—
Venezuela	1 127 507	1 062 989	—	—	907 034	155 955	—
América Latina	15 431 422	16 465 338	300 118	9 302	7 451 019	4 991 200	3 713 699

* Cifras preliminares.
Fuente: ILAFA, según datos de la encuesta anual de producción siderúrgica.

de este material en ese año. Este aumento es muy inferior a las tasas registradas en 1971 y 1972, que fueron de 7.9 y 11.1 por ciento, respectivamente. La fabricación de fierro primario destinado a acería mantuvo su participación este año, al igual que en años anteriores, con más de 86 por ciento.

CUADRO 3

América Latina: producción de acero por procedimientos
(Miles de toneladas)

Procedimientos	*1963*		*1968*		*1973*	
Thomas	170.4	2%	246.9	2%	300.1	2%
Bessemer	11.3	0	33.4	0	9.3	0
Siemens-Martin	4 699.1	68%	6 363 9	58%	7 451.0	45%
Eléctrico	1 673.8	24%	2 701.1	24%	4 991.2	30%
Convertidor al oxígeno	382.8	6%	1 727.1	16%	3 713.7	23%
Total	6 937.4	100%	11 072.4	100%	16 465.3	100%

Fuente: ILAFA

Entre los países que contribuyeron en alguna medida a aumentar la producción de fierro primario en 1973, destaca Brasil que tuvo un alza de 171 mil toneladas en su producción de arrabio. La producción mexicana de fierro primario aumentó en 101 mil toneladas por efecto del incremento de la fabricación de arrabio, ya que la producción de fierro esponja disminuyó levemente. Perú y Venezuela elevaron sus producciones en 89 mil y 10 mil toneladas, respectivamente. Argentina y Chile señalaron bajas en su producción de 46 mil y 29 mil toneladas, respectivamente, y Colombia registró una merma de 17 mil toneladas en su producción anual.

En cuanto a los procedimientos de fabricación de fierro primario en 1973, cabe señalar que los altos hornos de carbón mineral continuaron participando mayoritariamente en la producción global, con el 62%. Aumentó, aunque levemente, la participación de los altos hornos de carbón vegetal, con un 25%; el método de reducción directa se contrajo este año, y alcanzó sólo poco más del 7 por ciento.

CUADRO 4

*América Latina: producción de fierro primario en 1973**
(Toneladas)

	Totales anuales		*Según tipo para*		*Según procedimiento*			
Países	*1972*	*1973*	*Fundición*	*Acería*	*Alto horno a carbón mineral*	*Alto horno a carbón vegetal*	*Horno eléctrico*	*Reducción directa*
Argentina	849 442	803 690	48 666	755 024	700 548	103 142	—	—
Brasil	5 299 725	5 471 223	1 229 882	4 241 341	2 826 577	2 497 464	147 182	—
Colombia	288 091	271 092	20 087	251 005	271 092	—	—	—
Chile	486 493	457 741	22 804	434 937	457 741	—	—	—
México	2 673 996	2 775 247	42 564	2 732 683	2 021 379	—	—	753 868
Perú	163 007	252 990	14 650	238 340	252 990	—	—	—
Venezuela	535 806	545 758	28 943	516 815	—	—	545 758	—
América Latina	10 296 560	10 577 741	1 407 596	9 170 145	6 530 327	2 600 606	692 940	753 868

Fuente: Elaborado por ILAFA, según datos de la encuesta anual de producción siderúrgica.
(*) Cifras preliminares. Incluye arrabio y fierro esponja.

CUADRO 1

Composición del producto del sector agropecuario a precios corrientes

Actividad	*1964*	*1965*	*1966*	*1967*	*1968*	*1969*	*1970*	*1971*	*1972*
Total	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*
1. Agricultura	77.0	77.2	73.7	74.2	73.5	72.1	76.0	76.1	74.2
Café	37.6	39.7	38.8	39.1	36.4	35.8	40.8	38.6	37.8
Algodón	13.8	10.9	7.3	7.2	7.0	8.5	7.9	8.7	11.1
Maíz	6.1	5.8	5.7	5.6	7.0	7.1	6.7	6.7	3.6
Frijol	0.9	1.1	1.1	1.4	1.5	2.1	2.6	2.6	2.0
Arroz	1.7	1.7	2.6	3.4	3.5	1.5	1.7	2.0	1.2
Maicillo	2.7	3.2	2.5	2.7	3.4	3.1	3.5	3.3	2.9
Caña de azúcar	2.0	2.6	3.2	3.2	3.5	2.8	2.9	4.1	4.9
Panela	0.3	0.5	0.5	0.4	0.3	0.4	0.3	0.2	0.2
Tabaco	0.4	0.4	0.5	0.5	0.3	0.3	0.5	0.4	0.5
Semilla de algodón	2.7	2.3	1.9	2.0	1.6	2.1	2.0	2.4	2.9
Henequén	0.4	0.4	0.3	0.2	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1
Bálsamo	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2
Copra	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Frutas y verduras	8.1	7.9	8.0	7.7	7.6	7.6	6.3	6.3	6.2
Otros	0.1	0.2	0.9	0.5	0.7	0.4	0.4	0.4	0.6
2. Ganadería	11.8	12.5	13.6	14.4	14.8	15.2	13.1	12.7	13.8
3. Silvicultura	2.9	2.9	3.1	3.0	3.1	3.5	3.2	3.4	3.4
4. Pesca	1.8	1.3	2.1	1.8	2.1	2.5	2.2	2.4	2.8
5. Apicultura	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3
6. Avicultura	6.2	6.0	7.4	6.5	6.4	6.6	5.4	5.2	5.5

Fuente: *Conaplan, Indicadores económicos y sociales*, El Salvador, 1973.

adelantos técnicos) y por tanto no se dan cambios radicales en la composición del mercado interno. Las modificaciones provienen de una industrialización de cierta importancia, apoyada en la integración del Mercado Común Centroamericano (MCC), cuyos efectos no son decisivos para transformar en sus bases la economía salvadoreña.

Como consecuencia de las deficiencias estructurales del mercado salvadoreño, el proceso de industrialización es deformado desde su mismo nacimiento, al depender del mercado externo como estímulo necesario para la inversión. Además, también se depende del capital y la técnica norteamericanos, llegados al país para aprovechar el MCC.

La evolución reciente del sector industrial de El Salvador presenta tres etapas: La primera, en 1959-62, en que tiene un crecimiento del 9.2% con el estímulo inicial del MCC. La segunda etapa entre los años 1962-1966, en que se logra un crecimiento acelerado del orden del 13.2% apoyado por: *a)* el pleno aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el MCC; *b)* una breve recuperación del sector agropecuario; *c)* el establecimiento de una legislación de tipo proteccionista, y *d)* un sensible avance en la realización de obras de infraestructura y la constitución de organismos que favorecen el desarrollo industrial. Posteriormente, de 1966 a 1969, el ritmo de aumento del sector industrial desciende a 5.5%, que se sostiene hasta la fecha. Este viraje se produce por la disminución de las posibilidades que ofrece el MCC debido a sus propias limitaciones estructurales, que sobre todo se refleja en una alta competencia entre los países del área, y a que persisten las deficiencias del mercado interno. De esta manera, en el período que nos ocupa, el producto generado por el sector industrial crece de 185.5 millones de colones en 1959 hasta 466.2 millones en 1969, y su participación porcentual en el PIB pasó del 14% en 1959 al 19.6% en 1969.

Por otra parte, la fusión del capital nacional con el extranjero ha conducido a la economía salvadoreña a una mayor dependencia de los centros capitalistas más desarrollados. En el período de 1959 a 1969 la inversión directa extranjera se elevó a casi 180 millones de colones, mientras que se pagaron al extranjero 120 millones por diversos conceptos, lo que significa poco más del 66% de las inversiones realizadas.

Pero el proceso de industrialización no solamente se ha topado con ese problema. Otros, de carácter social, se han manifestado con particular intensidad debido a la tecnología aplicada al proceso productivo. En efecto, ésta no corresponde a las necesidades de El Salvador ni, en general, a las del Mercado Común Centroamericano. Es una tecnología producida por y para los países más desarrollados, con otro tipo de requerimientos. El ahorro de mano de obra es un grave problema de carácter nacional, pues, según las cifras del último censo, la mano de obra desocupada o subdesocupada se acerca al 60% de la población agrícola económicamente activa y más del 30% de la población agrícola padece desempleo permanente. En la zona urbana, el problema es también muy difícil.

El mismo proceso de desarrollo que ha seguido el pequeño país centroamericano, le ha impedido lograr un período de estabilidad política. Las demandas laborales, la constante presión de los precios sobre los salarios, la concentración de la riqueza en unas cuantas manos, han creado un clima propicio para la inestabilidad permanente.

CUADRO 2

Variación de las tasas anuales de algunas actividades

Actividad	*1965-1970*	*1971*	*1972*	*1973*
Agricultura	3.9	3.8	— 0.9	1.6
Minería	3.8	— 2.9	14.3	—
Industria manufacturera	5.7	7.0	5.2	4.5
Construcción	1.2	10.7	16.5	3.7

Fuente: CEPAL.